

3. D. Ernesto Fernández Santiago.
4. D.ª Inmaculada Florentina Portero Uribe.
5. D.ª María del Carmen Jiménez Millán.
6. D. Bernadro Mored de Lecea.
7. D. Daniel Torres Ramírez.

#### Anestesia y Reanimación

1. D.ª Carmen Pérez Ramírez.
2. D. Juan Manuel de los Reyes González.
3. D. Francisco Javier Roselló López.
4. D.ª Concepción Ruiz Pau (R.P.).

#### Cardiología

1. D. Juan Beltrán Rodríguez (R. P.).
2. D. Agustín Camacho Pedrero.
3. D. José María Hernández García.
4. D. Luis Ruiz Valdepeñas Herrera.

#### Ayudante de Traumatología

1. D.ª María Dolores Arrabal Arrabal (R. P.).
2. D. Luis Cortés Arcas.
3. D. Manuel González Luque.
4. D. Rafael Hernández Díez.
5. D. Juan Palma Palma (R. P.).

#### Ayudante de Cirugía

1. D. José Manuel Díaz Pavón.
2. D.ª Ana Martín Gil del Corral.
3. D. José Manuel Gutiérrez González (R. P.).
4. D.ª María Teresa Medina Domínguez.
5. D. Miguel Ruiz Fernández.
6. D. Jesús Miguel Ruiz Vela.

Quedan excluidos provisionalmente don Diego González Almenro, para la plaza de Médico de Guardia y doña Ana María Rupérez Gil, en la Especialidad de Anestesia y Reanimación, por haber tenido entrada sus peticiones en estas oficinas municipales los días 6 y 8 de octubre, respectivamente, fuera de plazo, no ajustándose a lo dispuesto en el artículo 66, apartado 3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Contra estas admisiones y exclusiones podrá interponerse escrito de impugnación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente en que aparezca este aviso publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Ronda, 4 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Juan Harillo Ordóñez.—18.883-E.

### 31811 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Alcudia, referente a la oposición para proveer plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», correspondiente al día 26 de octubre de 1982, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por oposición libre, una plaza y dos por oposición restringida para cubrir tres plazas de Administrativos de la Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 y coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Alcudia, 3 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Pedro Adrover. 18.828-E.

### 31812 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Andújar, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 246, de fecha 28 de octubre de 1982, se publican las bases íntegras que han de regir en la oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, del subgrupo correspondiente a la plantilla de este excentísimo Ayuntamiento de Andújar (Jaén), las cuales tienen asignado el nivel de proporcionalidad cuatro, pagas extraordinarias, trienios, grado y demás emolumentos que correspondían con arreglo a lo legalmente establecido.

Podrán tomar parte en esta oposición todos los que reúnan las condiciones que figuran en la base tercera de esta convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresándose en las mismas que poseen todos y cada uno de los requisitos que

para tomar parte en dicha oposición se especifican en dichas bases.

Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen. Dicha presentación puede efectuarse en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Igualmente se pone en público conocimiento que a tenor de lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, y en su disposición adicional, los sucesivos anuncios de esta convocatoria se realizarán por medio de publicaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento a los efectos prevenidos en la normativa vigente de acceso a la función pública.

Andújar, 5 de noviembre de 1982.—18.720-E.

### 31813 RESOLUCION de 8 de noviembre de 1982 de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza vacante de Programador del Servicio de Informática de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de junio de 1982, para proveer en propiedad mediante concurso-oposición una plaza vacante de Programador del Servicio de Informática de esta Corporación, el ilustrísimo señor Presidente, por Decreto número 3028, ha dispuesto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, comprensiva de los siguientes interesados:

#### Admitidos

1. Cuadrado Serrano, José Antonio.
2. Gil Pérez, Juan Francisco.
3. González López, José Antonio.
4. Ramos Polo, José Antonio.
5. Retortillo Retortillo, Rafael.

#### Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica para general conocimiento a efectos de reclamaciones durante quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Valladolid, 8 de noviembre de 1982.—El Secretario.—18.893-E.

### 31814 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Amposta, referente a las bases de concurso restringido de méritos para provisión en propiedad de la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 251 de fecha 3 de noviembre de 1982, se publican íntegramente las bases de concurso restringido de méritos para provisión en propiedad de la plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento de Amposta.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en el concurso será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» se publicarán los sucesivos anuncios referentes a este concurso restringido.

Amposta, 9 de noviembre de 1982.—El Alcalde, José Gil Morale.—18.890-E.

### 31815 RESOLUCION de 9 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En el expediente para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza vacante de Aparejador o Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, ha sido elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos hecha pública en el «Boletín Oficial» de la provincia número 103, de fecha 27 de agosto de 1982, al no haberse formulado contra ella reclamación alguna, al amparo de lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace público, a los efectos establecidos en el artículo 6 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, que reglamenta el ingreso en la Administración Pública, que el Tribunal calificador de las pruebas selectivas ha quedado constituido de la siguiente forma, según acuerdo de la Comisión Municipal Permanente: